

REVOCACIÓN DE MANDATO, O REELECCIÓN: UN CASO

Escrito por Editor

Sábado, 24 de Septiembre de 2011 00:52 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *El domingo, un alcalde mexicano se somete a las urnas
- *Cunduacán: la debilidad de la estructura policiaca
- *Chiapas-Tabasco, una nueva represa hidroeléctrica

Víctor M. Sámano Labastida

MIENTRAS un sector de la academia y la política insiste en promover la reelección como mecanismo –afirman- de “rendición de cuentas”, el presidente municipal de Tlacomulco, Jalisco, Enrique Alfaro, se remite a otra prueba: este domingo se someterá a la ratificación o revocación del mandato. Al mismo tiempo el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) anunció la presentación de una iniciativa para que en aquella entidad se formalice la figura de revocación.

El industrial jalisciense Manuel Herrera Vega, argumentó que se requiere tener un doble control adicional para los servidores públicos: la revocación ratificación, y la imposibilidad de que quienes no cumplen puedan acceder a un nuevo cargo de elección popular. Una especie de voto de censura.

Tlacomulco es un municipio de 416 mil habitantes (el doble de pobladores de Comalcalco y más de seis veces que Paraíso), y aunque legalmente no está regulada la consulta evaluatoria de un gobernante, el alcalde Alfaro dejó firmada su licencia al cargo en caso de que sea reprobado.

Si bien ha habido consultas de ratificación o revocación (una ocurrió en Macuspana), es la primera vez que se instalarán casillas y centros de votación.

Alfaro es un político polémico. Llegó a la alcaldía impulsado por el PRD, pero rompió con su partido en la disputa por la dirigencia; recientemente se reunió con Carlos Salinas de Gortari para exponerle –dijo- sus experiencias en el manejo presupuestal del municipio. Aunque asegura compartir “el proyecto” de López Obrador.

Como sea, será interesante la experiencia del domingo próximo en aquella localidad de la zona metropolitana de Guadalajara.

EL ESLABÓN DÉBIL

FUERZAS de seguridad –incluidos elementos militares- realizaron un operativo en el municipio

REVOCACIÓN DE MANDATO, O REELECCIÓN: UN CASO

Escrito por Editor

Sábado, 24 de Septiembre de 2011 00:52 -

de Cunduacán. Detuvieron al director y subdirector de la policía municipal, así como a otras cuatro personas. No es la primera vez que en aquella demarcación se realiza una acción conjunta policiaco militar. Este mismo año, en junio, el jefe de la policía y el hijo del alcalde Juan Armando Gordillo fueron detenidos y posteriormente liberados.

Prácticamente en todos los municipios del país, no sólo en Tabasco, las fuerzas federales han desarmado a los policías para revisar sus armas y asegurarse que no hayan sido usadas en la realización de actos delictivos. Por supuesto que algunos sectores del PRD aseguran que la acción tiene motivaciones políticas; el edil actual surgió de las filas de ese partido.

Dejando a un lado estas argumentaciones que deberán probarse hay un hecho innegable: una de las debilidades de la lucha contra la delincuencia, y no sólo contra la delincuencia organizada, es la carencia de una policía debidamente capacitada, con recursos económicos y materiales suficientes para la tarea que deben enfrentar.

De acuerdo a un reporte de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, tres de cada cinco policías en el país tienen ingresos cuando mucho de cinco mil pesos mensuales.

Pero también, siete de cada diez policías apenas cuenta con la educación básica. En el país, veinte de cada diez ayuntamientos no tienen policía municipal.

Una propuesta federal, que no prosperó, fue la creación de un mando único policiaco en cada estado. Se dijo que de esta manera podría asegurarse una mayor coordinación, capacitación, apoyo y control de las fuerzas del orden locales. La iniciativa hasta ahora se ha topado con resistencias de todo tipo, incluyendo las diferencias partidistas en los mandos municipales y las limitaciones constitucionales. Aunque también hay argumentos de peso que esgrimen especialistas en seguridad.

La policía municipal sigue como el eslabón más frágil en la prevención del delito. Pero esto no es casual: los municipios son en su mayoría estructuras muy débiles económica y políticamente, aunque son las que deben atender en primera instancia las demandas sociales y de servicios.

ENERGÍA Y SEGURIDAD

UNA NUEVA represa hidroeléctrica podría ser construida en el llamado Alto Grijalva, en Chiapas. De acuerdo a un reporte del diario Reforma (23/IX/2011), la secretaría federal del medio ambiente autorizó a la Comisión Federal de Electricidad una quinta hidroeléctrica en Chiapas.

Con efectos directos para Tabasco. Comenzaría a operar en el 2017; permitirá aprovechar el caudal de los embalses de Chicoasén y Malpaso.

En los cálculos y justificación está la generación de energía, sin duda necesaria para la demanda aunque también otros especialistas sostienen que existe actualmente una capacidad instalada que no se utiliza. Lo que está en interés de los habitantes del delta tabasqueño es el control de los escurrimientos.

Aunque no se debe ignorar que la construcción de una represa tiene efectos sobre el curso de los ríos y la irrigación de tierras abajo, como lo hemos visto con las cuatro hidroeléctricas actualmente en operación.

Las presas de Malpaso, Angostura, Peñitas, Chicoasén, tienen una vida útil promedio de 50 años en condiciones normales, que se ha ido acortando.

REVOCACIÓN DE MANDATO, O REELECCIÓN: UN CASO

Escrito por Editor

Sábado, 24 de Septiembre de 2011 00:52 -

La presa Malpaso, construida en Chiapas, en la parte alta de Tabasco, lleva 45 años en funcionamiento; La Angostura, 37 años; Chicoasén, 31 y Peñitas, 25. El nuevo embalse estaba proyectado desde hace 30 años; las comunidades de Huitiupán y Simojovel anunciaron su oposición.

Entre si se concreta o no el objetivo de la CFE, la zona baja requiere sistemas de prevención frente al incremento de riesgos e inundaciones catastróficas.

AL MARGEN

REALIZÓ ayer la directiva de la Escuela de Escritores “José Gorostiza” una sesión especial para conmemorar el X Aniversario de su fundación. Es filial de la agrupación de literatos radicados en Tabasco “Letras y Voces”; cuenta con el aval de la Sociedad General de Escritores de México (Sogem). (vmsamano@yahoo.com.mx)